



AYUNTAMIENTO
DE
ALHAURÍN DE LA TORRE
(MALAGA)

Nº Entidad Local 01-29007-5

ANUNCIO

LISTADO PROVISIONAL DE ADMITIDOS EN EL PROCESO SELECTIVO PARA LA PROVISIÓN, MEDIANTE EL SISTEMA DE PROMOCIÓN INTERNA, DE DOS PLAZAS DE OFICIAL DE POLICÍA LOCAL

Por Decreto de Alcaldía de 13 de Septiembre de 2019 y nº 5041 de registro, se aprueba el listado provisional de admitidos en el proceso selectivo para la provisión, mediante el sistema de acceso de promoción interna, de dos plazas de oficial de policía, el cual se transcribe a continuación:

“DECRETO DE ALCALDÍA

Por Decreto de Alcaldía nº 10, de 3 de Enero de 2019, se aprueban las bases y convocatoria por las que se regirá el proceso selectivo para cubrir dos plazas de oficial de la policía local del Ayuntamiento de Alhaurín de la Torre, mediante el sistema de acceso de promoción interna.

Con fecha 6 de Febrero de 2019 se publican las referidas bases en el Boletín Oficial de la provincia nº 25, con fecha 23 de Abril de 2019 en el BOJA nº 76 y el 14 de Mayo de 2019 se anuncia la citada convocatoria en el Boletín Oficial del Estado nº 115 y se publica íntegramente el texto de las bases en el Tablón de anuncios y Tablón Telemático de este Ayuntamiento. Tal y como se establece en las meritadas bases, el plazo de presentación de solicitudes es de 20 días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación en el BOE.

Transcurrido el plazo de presentación de solicitudes,

DISPONGO

PRIMERO.- Aprobar el siguiente **listado provisional** de admitidos y excluidos en el proceso selectivo para la provisión, como funcionario de carrera y mediante el sistema de acceso de promoción interna, de dos plazas de Oficial de Policía Local

Aspirantes admitidos

FLORES RUBIO SALVADOR	***9458**
GARCÍA GARRIDO MANUEL	***2104**
MORALES BENÍTEZ FRANCISCO	***1743**
PÉREZ CABRERA JOSE ANTONIO	***3643**
VERGARA FERNÁNDEZ JOSE ANTONIO	***6390**

 CVE: 07E3000AFA4A0002Y2G7M3Z6E2 URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion	FIRMANTE - FECHA	EXPEDIENTE:: 2019AGPE-00001
	JOAQUIN VILLANOVA RUEDA-ALCALDE - 16/09/2019 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 16/09/2019 13:06:50	Fecha: 02/01/2019 Hora: 00:00 Und. reg:REGISTRO GENERAL

 CVE: 07E3000AFA500X2Y6A5R1U2A2 URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion	FIRMANTE - FECHA	DOCUMENTO: 20190720549
	MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 17/09/2019 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 17/09/2019 11:50:58 FÚJSE EN TABLÓN DE ANUNCIOS	Fecha: 17/09/2019 Hora: 11:50

SEGUNDO.- Conceder el plazo de **10 días hábiles** a partir de la publicación, a fin de subsanar, aún no habiendo aspirantes excluidos, las solicitudes que pudieran adolecer de deficiencia o, en su caso, se acompañe los documentos preceptivos.

TERCERO.- Publicar el referido listado en el Tablón de Anuncios y Tablón Telemático de este Ayuntamiento.

En Alhaurín de la Torre a la fecha de la firma electrónica. El Alcalde Presidente. Fdo.: Joaquín Villanova Rueda. La Secretaria General, doy fe. Fdo.: M^a Auxiliadora Gómez Sanz”

La presente resolución constituye un acto de trámite que no pone fin a la vía administrativa, no decide directa o indirectamente el fondo del asunto, no determina la imposibilidad de continuar el procedimiento ni produce indefensión o perjuicio irreparable a derechos o intereses legítimos, por lo que no podrá interponerse por los interesados el recurso potestativo de reposición. No obstante lo anterior, la oposición al acto de trámite que se notifica podrá alegarse por los interesados para su consideración en la resolución que ponga fin al procedimiento.

En Alhaurín de la Torre a la fecha de la firma electrónica.

**El Alcalde Presidente
D. Joaquín Villanova Rueda**

 CVE: 07E3000AFA4A0002Y2G7M3Z6E2 URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/ index.php?id=verificacion	FIRMANTE - FECHA JOAQUIN VILLANOVA RUEDA-ALCALDE - 16/09/2019 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 16/09/2019 13:06:50	EXPEDIENTE:: 2019AGPE-00001 Fecha: 02/01/2019 Hora: 00:00 Und. reg:REGISTRO GENERAL
		

 CVE: 07E3000AFA500X2Y6A5R1U2A2 URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/ index.php?id=verificacion	FIRMANTE - FECHA MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 17/09/2019 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 17/09/2019 11:50:58	DOCUMENTO: 20190720549 Fecha: 17/09/2019 Hora: 11:50
	FÚJESE EN TABLÓN DE ANUNCIOS	

